

Guía práctica para iniciar y acreditar las Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS)

¿Qué nos aporta como estudiantes?

Lograr aprendizajes profesionales en un contexto laboral para intensificar nuestra formación práctica en un medio y circunstancias siempre cambiantes; desarrollando un pensar y un hacer independiente, innovador, construyendo una lectura crítica desde lo situado, de síntesis y de concreciones que promueva el trabajo activo y creativo, individual y colectivo.

Es **condición previa** para que puedas iniciar y acreditar la Práctica Profesional Supervisada el cumplimiento de los requisitos académicos exigidos para la inscripción a Proyecto Final.

Deberás elegir un docente tutor que realizará el seguimiento de tus PPS con un mínimo de 200 horas de práctica supervisada en sectores productivos y/o de servicios y las actividades a realizar deben ser afines al perfil del/la egresado/a de nuestra carrera.

1- Ingresá al link: <https://isipps.fro.utn.edu.ar/>

2- Registrarte con tu correo electrónico y contraseña

3- Editá tu perfil

4- Completá las siguientes etapas: Solicitud de inicio, Plan de trabajo, Seguimientos e Informe final

Observaciones generales

Cada etapa/formulario pasará por los siguientes estados:

- Borrador: estado inicial, puede ser modificado por el/la estudiante
- Enviado: enviado al/la docente tutor/a
- Aprobado: aprobado por el/la docente tutor/a

Recordá que mientras no envíes el formulario, éste permanecerá disponible para su modificación.

Etapas 1 - Solicitud de inicio

Es la primer etapa para iniciar el proceso de tu PPS. Se solicita ingresar tus datos personales, de tus prácticas, del/la docente tutor/a y adjuntar la constancia de materias rendidas y/o regularizadas.

Nota: El/la estudiante es quien debe buscar y elegir el lugar donde realizar sus prácticas. El/la docente tutor/a no podrá ser la misma persona que el contacto de la entidad, organización o institución.

Etapas 2 - Plan de trabajo

Es la descripción preliminar diaria de las actividades a realizar a lo largo de tu práctica profesional.

Nota: Recordá que es requisito indispensable para la aprobación de tu PPS, que las actividades de tu plan de trabajo sumen un mínimo de 200 hs. Se permite registrar 4 hs. por día y se exceptúan de la carga los días no laborables.

Etapas 3 - Seguimientos

Se trata de un informe de avance semanal, donde deberás describir las actividades realizadas durante ese período y las reflexiones correspondientes. El/la docente tutor/a es quien los revisa y les da curso en el sistema.

Etapas 4 - Acta de finalización

Es la conclusión final del trabajo realizado y las reflexiones sobre tu experiencia. Además, vas a poder sugerirnos que aspectos fortalecer o modificar para mejorar el proceso de PPS.

Nota: Cuando todas las etapas están aprobadas por tu docente tutor/a, la PPS se considera terminada.

Formulario único de PPS

Documento único que acredita la realización de tus PPS. Una vez aprobadas tus prácticas en el sistema, tenés que imprimirlo y entregarlo firmado por vos, el/la docente tutor/a y el contacto de la organización en Sala de Encargados (5° piso UTN FRRO).

Mesas de examen

El encargado administrativo de PPS es quien confecciona las ternas de evaluación y solicita las mesas de examen para las/os estudiantes que hayan finalizado sus prácticas, las mesas se establecen para los períodos de examen del año calendario del ciclo y eventualmente, si en el mes no hubiera mesas, se pueden solicitar mesas especiales.

